



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones



5961

2729
DECRETO ALCALDÍCIO N° _____/2024
PADRE HURTADO, 06 DIC. 2024

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de adquirir mobiliario para los centros de salud de la comuna de Padre Hurtado.
- 2) Las solicitudes de compra N° 2772, 2775, 3468, 3296, 3611, 3613 y 3614.
- 3) La Licitación Pública N° 3827-86-L124.
- 4) El Acta de Evaluación de la Licitación Pública N° 3827-86-L124 por la adquisición de mobiliario para los centros de salud de la comuna de Padre Hurtado.
- 5) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 454, emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas, donde se informa que, a la fecha 25 de noviembre de 2024, la Dirección de Salud cuenta con el presupuesto para la adquisición de los productos.
- 6) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio del 2021 que establece facultades alcaldicias al Administrador Municipal, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", los decretos que correspondan.

DECRETO:

- 1) **ADJUDÍQUESE** la licitación pública N° 3827-86-L124, por la adquisición de mobiliario para los centros de salud de la comuna de Padre Hurtado, a los siguientes proveedores:

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHIVENSU SPA, RUT 77.741.502-6, por un monto total de \$1.148.840. (un millón ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos) IVA incluido, por la adquisición de *bomba de aspiración de secreciones, ventilador, aspiradora ciclónica y aspiradora polvo/agua*.

HEMISFERIO SUR S.A., RUT 96.533.330-4, por un monto total de \$1.428.000. (un millón cuatrocientos veintiocho mil pesos) IVA incluido, por la adquisición de *electrocardiógrafo manual*.

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA, RUT 77.765.630-9, por un monto total de \$1.166.200. (un millón ciento sesenta y seis mil doscientos pesos) IVA incluido, por la adquisición de *mesa toma de muestras*.

MUEBLES A&S LIMITADA, RUT 76.537.354-9, por un monto total de \$2.796.500. (dos millones setecientos noventa y seis mil quinientos pesos) IVA incluido, por la adquisición de *mesa de reuniones y escritorio*.

- 2) **ESTABLÉZCASE** que los proveedores estarán obligados a entregar los productos en los plazos estipulados y en las direcciones de despacho establecidas en la presente licitación.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

2729

06 DIC. 2024

- 3) **ESTABLÉZCASE** que la modalidad de pago será contra entrega de la Factura, por parte del proveedor y certificación conforme de la Unidad Receptora, en un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos, contados desde la entrega de todos los antecedentes necesarios para estos fines. ✓
- 4) **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido a que el plazo de adjudicación no se cumplió por trámites administrativos de la licitación. La nueva fecha de adjudicación será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio. ✓
- 5) **TÉNGASE PRESENTE** que, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio, la Dirección de Salud deberá publicarlo en el portal de Mercado Público y emitir las órdenes de compra correspondiente en los periodos establecidos.
- 6) **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215-29-04-001-001 del Presupuesto Vigente de la Dirección de Salud.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM. MUN./SEC.MUN./DIR.CONT./DAF/AEGL/fzr

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Salud
- Adquisiciones de Salud